



Campeche, Camp. a 27 de febrero de 2025.

APROBADO DICTAMEN DE EVALUACIÓN DEL SPEN

Por segundo año consecutivo, personal del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC) obtuvo resultados sobresalientes en la evaluación del desempeño del personal, "lo que refleja el profesionalismo, respecto a las funciones sustantivas de la función electoral que junto con el personal de la rama administrativa hacen buen trabajo conjuntamente para llevar a cabo las tareas institucionales", señaló la Consejera Presidenta del Consejo General, Clara Castro Gómez, al ser aprobado por unanimidad el Acuerdo CG/004/2025 del Dictamen General de resultados de la evaluación del SPEN del órgano local, correspondiente al periodo septiembre de 2023 a agosto de 2024.

Destacó que el mecanismo por medio del cual se evalúa el desempeño del funcionariado, en el periodo 2018-2019 se obtuvieron resultados excelentes; en 2020-2021, altamente competente y sobresaliente, lo que refleja el compromiso y preparación del funcionariado electoral.

Por su parte, la Consejera Electoral, Nadine Moguel Ceballos resaltó que para la evaluación se consideraron las metas individuales, colectivas y de competencias del personal del Servicio que ocupó un cargo o puesto por al menos seis meses durante el periodo que se evalúa; en el caso de Campeche 11 personas de las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, Educación Cívica y Participación Ciudadana y de la Unidad de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, obtuvieron calificaciones sobresalientes, para los cuales extendió su reconocimiento y felicitaciones.

En otro punto, se informó la recepción del oficio mediante el cual se notifica la designación de la representación suplente del partido político Morena, ante el Consejo General del IEEC.

En la 2^a. Sesión Extraordinaria, en modalidad virtual, se contó con la participación de la Consejera Presidenta, Clara Castro Gómez, las y los Consejeros Danny Góngora Moo, Nadine Moguel Ceballos, Brenda Domínguez Aké, Jorge Gasca Santos y Rocío Palma Ruiz, así como las representaciones políticas.

Comunicación Social